

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.814

Preios de suscripcion

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 25 de Agosto de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Preios de suscripcion

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Madrid

Correo: 5:38 m.
Mixto: 11:45 m.
Otro: 11:54 n.
Otro: de Palencia 9 n.

De Galicia

Correo: 7:29 m.
Mixto: 1:36 m.
Otro: 11:34 n.

Este último con viajeros desde Toral.

De Asturias

Correo: 6:45 t.
Mixto: 2:12 t.
Otro: 8:33 m.

Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Madrid

Correo: 7:39 m.
y 7:10 t.
Mixto: 2:27 t.
Otro: 1:56 m.

Para Galicia

Correo: 5:48 m.
Mixto: 12:17 m.
Otro: 3:05 t.

Para Asturias

Correo: 5:55 m.
Mixto: 12:10 t.
Otro: 2:09 m.
Otro: 5:45 t.

Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

DOS REVOLUCIONES

En aplausos prorumpió el pueblo de Italia al oír de labios de su nuevo Rey, frases que pueden servirle de garantía á la conservación de su libertad y de sus instituciones democráticas. Título justo tiene el pueblo italiano para exigir tal garantía de sus reyes, pues con sangre de sus padres se hallan cimentadas las libertades públicas de que hoy goza y aún viven en el recuerdo de la generación presente las luchas por ellos sostenidas.

Bien merece un cumplido elogio el pueblo italiano que á pesar del elemento moderado y reaccionario que en su seno encierra, ha sabido conservar la obra de la revolución, y después de un atentado que parecía había de dar alientos y prestar fuerza á los enemigos de la libertad, oye aún la palabra del monarca, inspirada por acentos democráticos, halagando el sentimiento de amor al progreso, á la libertad y á la unidad de Italia.

La revolución de Italia es de este siglo: pocos años se adelantó á la revolución española. Contemporáneas ambas revoluciones y mantenedoras de un mismo credo político ¿á qué puede obedecer la distinta huella que tras de sí han dejado?

Difícil es analizar las causas que han servido para mantener en Italia la obra de la revolución y que en

España han producido su completa anulación, la prostitución de sus más preciadas conquistas. Desde que Garibaldi pasó de la Sicilia á Italia y desde que Cavour presidió el primer Gabinete de Víctor Manuel, la idea liberal, si ha atravesado periodos de crisis y de luchas se ha salvado en todo momento; pero en España, desde el año 73 ¡qué calvario ha seguido la democracia inmolada ya en medio de pasiones bastarzas, torpes ambiciones y brutales fanatismos!

No obstante, hay un punto de vista que se presta, á pesar de la dificultad antes dicha, para poder llegar á conocer los motivos á que obedecen las distintas consecuencias que en España é Italia se han seguido á sus revoluciones. La revolución española es un monumento literario que vivirá en nuestra patria, aún cuando no haya libertad, mientras haya buen gusto: fué una revolución que se hizo hablando y escribiendo, pero sin acordarse de recoger el principio de autoridad y el derecho de la fuerza, y por eso, bastó un hombre, quizá el más ignorante, para desde un famoso algarrobo, dar al traste con toda aquella pléyade de oradores y literatos. Por el contrario, la revolución italiana menos elegante, más incorrecta, sin discursos como los de Castelar, supo armarse de la fuerza para imponer el derecho, y su obra, sellada con la sangre de sus leales y levantada sobre la de

los enemigos, había forzosamente de ser más duradera. Creyeron los liberales españoles que el brillo de la libertad bastaría para marcar el nuevo rumbo á la vida de su patria, sin necesidad de apelar á la fuerza, é ignoraban que la misma Iglesia tuvo que armar las cruzadas en los siglos medios, para imponer la purísima luz del Evangelio y encender sus hogueras, cuyos horribles resplandores iluminan aún los últimos momentos de la edad moderna.

Pueblos de la misma raza España é Italia, los triunfos y las desventuras de cada uno deben regocijar y apenar al otro porque lazos estrechos entre ambos, establecieron algunos de sus ilustres hijos: genovés era quien para España descubrió el nuevo mundo, y español el que en este siglo ha cantado las bellezas de Italia, con el mismo amor que las grandezas de su patria. Por esto, el discurso de Víctor Manuel II al ocupar el trono de Italia debe llenarnos de alegría, porque constituye una justa y legítima esperanza de que la libertad no ha de encontrar en Italia obstáculos en su desarrollo y de que, por tal razón, el progreso volverá á buscar con cariño las sonrientes playas del Adriático y del Tirreno, cuyas tranquilas aguas aún conservan el recuerdo de los navegantes de las famosas repúblicas de Génova, Venecia, Florencia y Pisa. Y ya que nuestra suerte no nos depare poder descubrir horizontes donde dar aliento á nuestras esperanzas, contemplemos con satisfacción las que con derecho abriga el pueblo de nuestra propia raza.

ODALL.

REFORMAS

MEJORAS

PROGRESO

Es natural que todo el mundo desee las reformas; el embellecimiento, el progreso para el pueblo en que habita, y sobre todo la prensa local, que es la que debe inclinar

á la opinión y á las Corporaciones por el lado de aquellos. Pero si vamos á aquilatar las cosas, no es Leon, como nos hemos empeñado en vociferarlo todos, la población más atrasada: nada de eso, y para demostrarlo, no hay más que visitar con alguna calma capitales de provincia de tercer orden y nos venceremos del adelanto de la nuestra, que sinó á la cabeza de las de su categoría, tampoco figura, ni mucho menos, entre las últimas.

Á nosotros nos pasa lo contrario que á los ciudadanos de otros pueblos, para quienes el mejor es el suyo: para los leoneses lo peor es Leon y creemos que están en un error, pero en un error crasísimo, puesto que los forasteros que á él vienen, afirman que no está tan atrasado como se lo pintan.

Amplias plazuelas con monumentales fuentes, pocas poblaciones las tienen como las tiene la nuestra: las afueras de esta ciudad son admiradas con encanto por cuantos nos visitan: entrada como la de Leon, haciéndolo por la Estación del ferrocarril, tampoco es muy frecuente en otros sitios: paseo amplio y pintoresco que domina extenso panorama: antiguos y notables edificios artísticos y algunos particulares contruidos á la moderna, hacen de este pueblo, sinó una población buena, al menos no tan mala como nos empeñamos en hacerla.

Cierto es, y quien ha de ponerlo en duda, que esta vetusta población necesita reformas muy indispensables, muy necesarias, tales como una abundante traida de aguas, hoy en estudio; un buen mercado cubierto, pues rara es la población que ya no lo tiene, también en estudio; el ensanche de algunas vías, sobre todo el de la calle de la Catedral que se ha comenzado hace algunos años: una buena y amplia red de alcantarillado y otras muchas que en el ánimo de todos están y mucho más en el ánimo del actual Ayuntamiento, que de esto se ocupa con interés y creemos que al-

gunas de las referidas mejoras, ha de emprenderlas muy en breve.

Mas para hacer esto, necesitase como primer factor, el arreglo de la Hacienda municipal que al entrar el Ayuntamiento que hoy administra, tuvo forzosamente que amoldarse al presupuesto que venia rigiendo y aún así y todo, el pueblo no ha visto que se han pagado diez y nueve mil pesetas, que eran producto de presupuestos anteriores: que se ha comprado una casa, con ánimo de derribarla para el ensanche, que costó mas de treinta y siete mil pesetas: que se han gastado en ver el medio de aumentar el caudal de las fuentes, algunos miles de pesetas y uniendo á todo esto otros gastos extraordinarios, se verá que el Ayuntamiento no ha permanecido inactivo. Pues bien: despareciendo ya para el nuevo año esas cifras y estando descargado el presupuesto de ellas, podrán aplicarse al pago de los intereses de un empréstito, que el Ayuntamiento tiene en proyecto y entonces ya podrá el pueblo ver traducido en mejoras y reformas tangibles, lo que hasta ahora no ha sido mas que un medio preparatorio, digámoslo así, para poder llegar al fin deseado.

Un poco de paciencia por parte de todos: buena fé en las discusiones, sin que ni unos ni otros supongan que las controversias son apasionadas y sistemáticas y cuando se ocupen incidentalmente los ediles de asuntos de política, porque aún en las corporaciones administrativas los hay que con ella se relacionan, defiendan cada uno su sistema, mas cuando del progreso y mejoramiento del pueblo se trate, únanse todos en un solo pensamiento, en una sola aspiracion; que con esto y con inspirarse en la ley bien interpretada, el administrar bien no es una cosa difícil y el engrandecimiento del pueblo tampoco.

DE LITERATURA

EL MARTIRIO DE JUSTINA

(CUENTO)

—Nada tan difícil—dijo Justina—como la situación de una señorita de compañía en el caso en que yo me hallaba con respecto á madame Bonnard, mujer de carácter extravagante y endemoniado, cuyo recuerdo me aterra todavía.

Porqué la tal señora no se limitaba únicamente á exigirme que no la dejara sola ni un solo instante. Quería conocer los secretos de mi alma, las más íntimas palpitaciones de mi corazón, y por decirlo así apoderarse por completo del espectáculo de mi existencia.

Si por casualidad, en su casa ó en la calle, volvía yo la cabeza, ó guardaba silencio, en seguida me decía:

—¿Qué miras? ¿En qué piensas? Vamos, di. Tus pensamientos me pertenecen como todo cuanto á tí se refiere. Para eso te pago.

Exigencia que se complicaba aún más con el eterno é incomprensible espionaje de madame Bonnard.

A veces me despertaba á media noche

sobresaltada por un súbito terror. Aquella mujer estaba allí, junto á mi lecho, con una luz en la mano, mirándome sin decir una palabra. Cuando me veía despierta, se retiraba precipitadamente. Confieso que no me atrevía á conciliar otra vez el sueño, temerosa de pronunciar alguna frase que madame Bonnard pudiera interpretar en mal sentido contra mí.

—¿Amas á alguien?—me decía con frecuencia.—¿Deseas tener mucho dinero? Quiero saberlo, quiero descubrir todos tus secretos.

Y en vista de mis contestaciones negativas se incomodaba conmigo, me cogía las manos y añadía:

—No me es posible creer que á tu edad no ambicionas algo y que no tienes relaciones amorosas con nadie. ¿Guardas silencio y no quieres ser franca y sincera? No importa. ¡Ya me lo confesarás todo algun día!

En cierta ocasión, madame Bonnard convidó á comer á un sobrino suyo llamado Eduardo, que la visitaba de tarde en tarde.

Quando hubo partido me dijo:

—¿Te gusta mi sobrino? Es muy guapo y sería un excelente marido. Vamos, Justina, confiesa que tu corazón palpita por él. Lo conozco en la cara que pones en cuanto llega. Y el chico, por su parte, me parece que también...

—Está usted en un error, señora—la contesté...

—¿Con que no sientes amor por ese jóven?

—Ni por él ni por nadie.

—Pues entonces te domina la pasión del dinero. Sí, sí, eres una mujer codiciosa y avara. He debido conocerlo al admitirte en mi casa. ¿Te gustaría que te citara en mi testamento? ¡Ya lo creo! Pero libreme Dios de intentarlo siquiera. Estoy segura de que me jugarías una mala pasada para heredarme cuanto antes. ¡Se han dado muchos casos por el estilo!

Traté de sincerarme, pero todo fué inútil.

Pero de tal modo se contradecía á cada instante aquella mujer, con objeto de pescarme en algún renuncio y estudiar el cambio que pudiera observar en mi rostro que al día siguiente me dijo:

—Oye, Justina, vé á comprar dos pliegos de papel sellado. He cambiado de parecer y voy á escribir mi testamento.

Quando hubo terminado exclamó:

—¡Ya está todo en regla! He tenido que empezarlo de nuevo porque me he visto precisada á tachar varios párrafos. Por eso te había pedido que me trajeras dos pliegos. Este es el documento en limpio, firmado por mí y que después haré autorizar por dos testigos. Oye, Justina. Y me leyó el testamento en el que me instituí su heredera universal, con exclusión de todos sus parientes.

—¿Qué te parece mi resolución?—me preguntó después de haber leído y mirándome cara á cara.

—Creo señora—le contesté—que hace usted muy mal en desheredar á su familia...

—¿Cómo! ¿No agradeces mi generosidad?

—¿Para qué? Bien sé que eso es una broma pesada, que sólo tiene por objeto el mortificarme.

—¡Eres una ingrata! ¡Ni siquiera te dignas darme las gracias! Pero me es igual—repuso madame Bonnard doblando los dos pliegos de papel sellado y guardándoles en un cajón.—Serás mi heredera, porque así lo he decidido.

Durante algunos días no cesó de hablarme de las ventajas de mi nueva posición, en la que yo no había creído ni por un solo instante, en la seguridad de que el testamento sería renovado tarde ó temprano.

—¡Ahora sí que te hará la corte mi sobrino Eduardo—me decía.—Y se casará

contigo y seréis muy ricos, porque yo no he de tardar en morir, teniendo en cuenta lo avanzado de mi edad y lo achacosa que estoy.

Pero al poco tiempo, cuando supuse que debía estar yo engreída con el brillante porvenir que me esperaba, me dijo:

—He reflexionado, Justina y voy á darte una mala noticia. Desde que hice testamento, no duermo con tranquilidad. Tengo miedo de tí y pienso cosas horribles. Cuando menos, me costa que deseas mi muerte.

—¡Pero señora; no diga usted eso!

—¡Si es humano!... Y como no quiero que me la desees, voy á quemar ahora mismo el testamento delante de tí.

—Lo veré con muchísimo gusto, señora.

—¡Ah, sí!... Voy á ver que cara pones... Toma la llave de ese cajón, ábrelo y allí encontrarás el documento,

Hice lo que madame Bonnard me ordenó, y cogí el primer pliego que hallé á mano, sin pensar en lo que hacía.

—Léelo antes de quemarlo—me dijo la señora,

Y tuve que leerlo con gran trabajo á causa de los párrafos tachados que había en el escrito. Madame Bonnard tomaba por emoción mi dificultad para leer.

—Quema ahora ese documento—me dijo. ¡Ya no eres mi heredera!

Arrojé al fuego el papel, y me senté como si tal cosa ante la chimenea.

—¡Mira, mira,—exclamó madame Bonnard—mira cómo arde toda tu fortuna!

Al día siguiente encontramos á quella fiera muerta en su cama.

Me había olvidado de ella, cuando al cabo de algún tiempo recibí con gran sorpresa la noticia de que se había encontrado en casa de madame Bonnard un testamento, en virtud del cual me instituí su heredera universal. Al principio creí que se trataba de una nueva burla, pero después me acordé de los dos pliegos de papel sellado, de los cuales cogí inocentemente el que había servido para el borrador del testamento y quemé ante madame Bonnard, mientras que el otro, el auténtico, permaneció olvidado en el cajón donde aquella cabeza á pájaros lo había guardado. En aquel momento me acordé de las tachaduras que había en el pliego quemado.

Fui rica y quedé vengada, á pesar de la maldad de mi señora. Sin embargo, cedí una parte de mi fortuna á los parientes desheredados, y me casé con un hombre de mi agrado, que supo conquistar mi corazón.

Y realicé mi sueño dorado, que no era otro que el de vivir con cierta holgura, amar y ser amada y constituir en el porvenir un ejemplar modelo de inimitable madre de familia.

F. Hebre.

MAS CALMA

El que afortunada ó desgraciadamente ejerce de autoridad, tiene que sufrir con resignacion las censuras y con agrado si quiere, los aplausos, porque suponemos nosotros que no ha de tener la pretension de creer que todo lo hace bien, aunque lo haga con buena intencion.

A nosotros si nos dijeran alguna cosa y comprendiéramos el error, lo confesaríamos con noble franqueza, diciendo: "Tiene V. razon nos hemos equivocado."

La costumbre aconseja que á aquellos actos acuda el Alcalde cuando se le avisa, con la Comision de Gobierno: así hizo el señor Sánchez Puelles cuando pasó por Leon el general Polavieja, ministro entonces de la Guerra.

No recordamos el bombo que dió EL PORVENIR al Comisario del Cementerio, pero si es merecido, bien dado está, como

se lo dimos también al Alcalde accidental al bajar la mano al importante asunto de la mendicidad.

Estábamos engañados y ya vé "El Herald," como confesamos nuestro error; entendíamos que el avisar á los Concejales para bajar á saludar al Ministro, era cosa del Alcalde, pero este nos enseña que eso es cosa del Gobernador y si es así, el Gobernador faltó al no avisar á los Concejales.

Respecto á lo de las formalidades legales para la construccion del Mercado, nada hemos de decirle, porque ya no somos solo nosotros los que así lo creemos, también "La Region," en este asunto coincide con nosotros.

Y para terminar, hemos de decir, que el Director de EL PORVENIR no ha fallado á la verdad en lo que ha dicho y sostiene, y esas frases cuadran muy mal en la cultura del Alcalde de una capital de provincia, siquiera ese Alcalde sea accidental, porque dijimos en nuestro suelto que no le avisaron tarde, pero aunque así no fuera, en el anden de la Estacion habia tres ó cuatro Concejales, á los que podia haber llamado por un portero, en lo que tardaría cinco minutos escasamente.

Y punto final.

NOTAS MUNICIPALES

El jueves no pudo celebrarse sesion por falta de número de Concejales que á ella asistieron. Hoy tendrá lugar en segunda convocatoria, tratándose los asuntos siguientes:

- 1.º Estado de fondos.
- 2.º Cuenta del alumbrado del mes de Julio, informada.
- 3.º Liquidacion del alumbrado eléctrico suministrado en el año de 1899.
- 4.º Sorteo de dos vocales de la Junta municipal.
- 5.º Instancia de los señores Provisor eclesiástico y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del Pais.
- 6.º Discusion relativa á la propiedad de los terrenos en que estuvieron los antiguos talleres de D. José Ruiz de Quevedo.
- 7.º Instancia de D. Miguel Vidal, informada.
- 8.º Id. de D. Félix López, id.

Informacion local

UNA PREGUNTA

¿Quiere hacer el favor de decirnos don I. S., de La Vecilla, á quien y cuando dió orden para que no se le remitiera nuestro periódico más? Esperamos la contestacion.

DEFUNCIONES

Ha fallecido en esta ciudad, nuestro antiguo amigo y paisano D. German Alonso Sanchez.

Y el jueves último la virtuosa señora D.ª Dolores Balbás Nieto, madre de nuestro particular amigo D. Eusebio Lerones, Comandante del Regimiento de Búrgos.

A sus distinguidas familias damos nuestro mas sincero pésame.

CONFERENCIA

La Conferencia Ibero-Americana de la prensa que ha de reunirse en Madrid en el próximo Noviembre, ha de discutir y votar los temas siguientes:

- 1.º Targeta de identidad: título infalsificable de periodista, que despues de adaptarse por las naciones representa-

das, tendrá fuerza y validez con carácter de reciprocidad en todas ellas.

2.º Rebaja de tarifas internacionales telegráficas para la prensa.

3.º Rebaja en el transporte internacional de periódicos.

4.º Rebaja de los pasajes por vías marítimas y terrestres, para los periodistas.

5.º Adopción de todas las resoluciones ya votadas por los Congresos Internacionales de la Prensa, que convengan á los fines de esta conferencia Ibero-Americana.

EL PORVENIR DE LEON asistirá á la referida conferencia á la que, como los demás periódicos ha sido invitado, y caso de no poder asistir dará la representación á un elocuente paisano, con la que se honrará muy mucho nuestra publicación.

A VILLAFRANCA

Mañana sale de esta ciudad para Villafranca una compañía del Regimiento de Búrgos, á causa de la ejecución del reo de aquel pueblo que tendrá lugar el día 28.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

JUNTA GENERAL

Los obreros constructores de calzado de esta ciudad, celebraron ayer junta general para tratar entre otros asuntos, de si la colectividad se adhería al pensamiento de la Agrupación de obreros, de invitar al compañero Remigio Cabello, residente en Valladolid, para que venga á Leon con objeto de celebrar un *meeting* de propaganda en el Teatro: por unanimidad acordaron la adhesión y que el referido acto se celebre el día 2 de Septiembre próximo, acudiendo en representación de la colectividad, la Junta Directiva de la misma, y hará uso de la palabra el compañero Aguirre.

Acordaron también abrir una suscripción para proteger á los obreros del arte de imprimir declarados en huelga en Valladolid, por exigencias cometidas por el dueño de una imprenta, encabezándola con diez pesetas, que aunque pequeña cantidad, es superior á los escasos fondos de que dispone la caja de la colectividad.

ASI ANDA TODO

"El Boletín Oficial", de esta provincia cita, llama y emplaza al Jefe de Contabilidad que fué de la Compañía de Asturias, Galicia y Leon, para que se presente en la Delegación de Hacienda, á reintegrar á ésta de sesenta y dos pesetas y céntimos que cobró de más, por facturar una cierta cantidad de plata y calderilla desde la estación de Brañuelas á Leon en Marzo de 1881.

A buena hora, mangas verdes.

AGUA VÁ

La Providencia no ha correspondido á lo que de ella esperaban los vecinos de Astorga y los de otros puntos que pensaban acudir á aquella ciudad con el ánimo de disfrutar de los variados festejos de la feria y sobre todo de las dos corridas de toros. Desde el amanecer de hoy está lloviendo y el Cielo encapotado, es indicio de que la lluvia no cesará.

Lo sentimos, por los que habíamos de

pasar un par de días en agradable compañía con los astorganos; pero más lo sentimos por ellos porque después de tanto como han gastado, en dar brillo y esplendor á la feria sea ahora inútil y de poco provecho.

DE VIAJE

Hoy ha salido para sus posesiones de Búrgos, nuestro respetable amigo y correligionario D. Ruperto Sanz, acompañado de su estimada familia á los que deseamos un feliz viaje.

LO CELEBRAMOS

En el certámen de los juegos florales que han de celebrarse en Astorga con motivo de las próximas fiestas, le ha sido adjudicado el primer premio, ó sea la *Flor natural*, á nuestro particular amigo D. Benito Blanco, por una poesía que remitió al referido certámen literario.

Le damos nuestra más sincera enhorabuena.

REPRESENTANTES

La Sociedad Económica de Amigos del País de Leon, ha designado á nuestro querido amigo y paisano D. Alvaro López Núñez, para que le represente en el Congreso Hispano-Americano que se ha de celebrar en Madrid en Octubre próximo y EL PORVENIR DE LEON se honrará muy mucho nombrando su representante en la Conferencia Ibero-Americana de la prensa que ha de reunirse en la Corte el mes de Noviembre, al también distinguido amigo y paisano D. Emilio Menéndez Pallarés, que no dudamos ha de aceptar esta comisión.

DESPEDIDA

Ayer tuvimos el honor de recibir la visita de nuestro ilustrado amigo señor Braña, y al mismo tiempo el disgusto, porque la visita era de despedida para Valladolid, para donde saldrá el próximo lunes á tomar posesión de su importante cargo en la Biblioteca universitaria.

Mucho sentimos la marcha del Sr. Braña, pero sepa nuestro buen amigo, que aunque lejos de nosotros, le recordaremos siempre con agrado en esta redacción.

EXPEDIENTE

Se está formando expediente por faltas cometidas en el desempeño de su cargo al maestro de instrucción primaria de Valderas.

CONVERSACION

Dice "La Luz", de Astorga, que según la escriben de Leon, cuando pasó el Ministro de la Gobernación Sr. Dato por esta ciudad, con el único que habló, sosteniendo conversación animada, fué con nuestro amigo el Sr. Hidalgo, presidente de la Diputación provincial.

No sabemos lo que querrá decir "La Luz", con esto, que no tiene nada de particular.

EXÁMENES

Por Real orden de 20 del actual, se ordena que los exámenes y grados comiencen en todos los Institutos el día 1.º de Septiembre próximo, dando preferencia á los ejercicios de grado y á los exámenes de asignaturas del último grupo.

DURO

No es posible que en España pueda desarrollarse industria alguna nueva, por

que en el momento en que el fisco observa que tiene alguna utilidad ya se echa encima imponiéndola todo género de gravámenes, para que muera, ó arrastre una vida pobre á fin de que no pueda desarrollarse.

Esto ha sucedido con los automóviles, el gobierno les impone una buena cuota que consiste en 4 pesetas por cada kilómetro que recorran y 25 céntimos por asiento de viajero, incluyendo el del conductor.

Así, así se arruinan los pueblos en lugar de regenerarse.

BOMBO

Para que nuestros lectores puedan juzgar de la buena fé de "El Herald", al decir que EL PORVENIR dió un *bombo monumental* á su Director como Comisario del Cementerio, vamos á transcribir lo que el día 25 de Julio decíamos:

"Ya se ha colocado la verja de hierro en la puerta del Cementerio Civil y hecho algunas plantaciones de árboles en aquel triste lugar.

Nos parece muy acertada la medida tomada por el Comisario, pues de esta manera se ha colocado aquel recinto en las condiciones que debía tener, porque lo que habia era un prado de abrojos abandonado y súpico."

Este es el *bombo monumental*... ahora ustedes dirán en qué consiste ese *monumento*.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

MUSICA

Programa de las piezas que la Sección de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º Paso-doble Alemán núm 2.—T. Brinsh.
- 2.º La Velada de Cádiz, mazurka.—Juarranz.
- 3.º La Medalla de Oro, sinfonia.—T. Gonne.
- 4.º Carceleras de las Hijas del Zebedeo.—R. Chapi.
- 5.º Potpurri de Aires Españoles.—F. Llorens.

TOROS Y TRENES

Si el tiempo continúa de agua y en Astorga se suspenden las corridas de toros, quedarán también suprimidos los trenes especiales que habian de salir de esta ciudad, anunciados únicamente para aquel objeto.

Lo advertimos por si algunas personas pensaban hacer el viaje en esos trenes, aprovechen los mixtos.

Sería una lástima.

Noticias generales

EN LIBERTAD

Ya han sido puestos en libertad los dos sujetos que gritaron en Gijón ¡viva la República!

Lo esperábamos, porque el motivo no era muy poderoso para trincar á uno ni á dos.

LAPSUS

Entre las cosas más notables que pasaron en Coruña á la llegada de SS. MM. la mas sobrenatural es la que dá á "La Correspondencia de España", su correspondiente en la ciudad gallega, y es la siguiente: "subieron á bordo á cumplimentar á

sus magestades, fulano, citano y el Rector de la Universidad Compostelana D. Maximino Teijeiro."

En efecto, el señor Teijeiro, para desgracia de la medicina patria, falleció hace unos dos meses, poco más ó menos.

Dispense el corresponsal si le digo con respeto, que esto llaman, levantar muertos.

**

Sobre el mismo tema.

"El Boletín Oficial", de Salamanca de este día dice: "SS. MM. y Altezas Reales continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud."

¡Y nosotros que creíamos que ocupaban el "Giralda", que viaja por esos mares, los reyes y las infantas!

LEEMOS

"Es objeto de todos los comentarios la actitud de imposición adoptada por el jefe de la escuadrilla que acompaña al *Giralda*.

Silvela, las autoridades competentes y hasta la propia reina habian significado su deseo de que los periodistas ocuparan los barcos del Estado para poder informar á la nación del viaje de la Corte.

Ello no obstante, el señor Morgades se ha negado abierta y resueltamente á que los periodistas fueran en los citados buques.

Alega para su resolución que la ordenanza de la Armada dispone que no podrá ir en los barcos de guerra ninguna persona ajena á ellos.

El hecho es muy comentado, y la generalidad de los que lo comentan, manifiestan que si esos rigores hubieran sido empleados con los mismos marinos, quizá nuestra escuadra no hubiera sido siempre tan deficiente y seguramente que no deploráramos los desastres que llora la patria.

La contrariedad ocasionada por esto á la regente y hasta al mismo gobierno, suponen muchos que sea objeto de alguna resolución que no guste al espresado marino."

—Pasatiempos—

CHARADA

Le quedó tan *prima-tres*,
tan *prima-tres* le quedó
la *dos-tercia* al niño Alfonso,
que hubo solo para hacerme
una *todo*.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: ESCALA.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. *Frasco 2,50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

Baños de LUDISMA (SALAMANCA)

Sin rival para afecciones reumáticas

Gotosas y del sistema nervioso

INFORMES: FARMACIA DE SANTO DOMINGO,

PRECIADOS, 35.

Imp. de Garcia Pérez.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**

Paris, F^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farm^{as}.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **GOSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estrenimientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas **candelillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgacion reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica**. Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco** de las mujeres, **arenillas y catarros** de la vejiga, **escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curacion de la **sífilis** el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna**. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyeccion Costanzi**, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEÓN en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

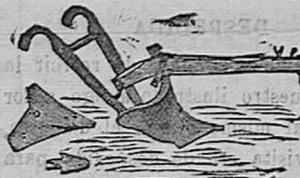
STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS



Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

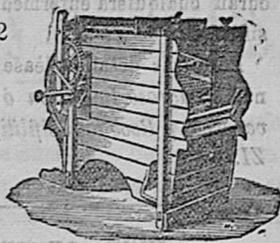


Arados.

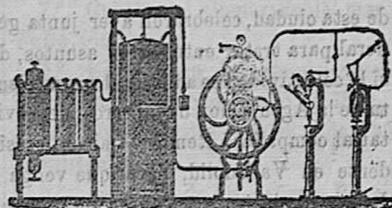
DESPACHO
Calle de Alcalá, núm. 52

DEPÓSITO
Claudio Coello, 43
MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.
Campo Grande.



Aventadora.



Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PSETAS CAJA, *Farmacia de Santo Domingo*. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curacion rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares; corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocacion Mère. El tesoro del Sportsman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.